

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18461 *Resolución de 7 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Vélez de Benaudalla (Granada), de corrección de errores de la de 10 de julio de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 10 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Vélez de Benaudalla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 25 de julio de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 108111,

Donde dice:

«Una plaza de Técnico de Gestión en materia de Contratación y Presupuestaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.»

Debe decir:

«Una plaza de Técnico de Gestión en materia de Contratación y Presupuestaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», y/o en el tablón de edictos y/o Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Vélez de Benaudalla.

Vélez de Benaudalla, 7 de agosto de 2023.–El Alcalde, Francisco Gutiérrez Bautista.